

CONSIDERANDO

Que el 1 de abril del presente año, la provincia de **COTOPAXI** conmemoró el **CENTÉSIMO QUINGUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de provincialización;

Que este hecho ha fortalecido y coadyuvado al adelanto y desarrollo de tan importante sector central del país;

Que por el constante y esforzado trabajo del pueblo de Cotopaxi, se ha constituido en ejemplo de progreso y desarrollo de la región central del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes e históricas de los pueblos de la patria; a fin de incentivar los valores cívicos de sus hijos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y al pueblo laborioso de la provincia de **COTOPAXI**, al conmemorar el **CLVI ANIVERSARIO** de provincialización.

El señor doctor **PATRICIO SANCHEZ YANEZ**, Diputado por la provincia de Cotopaxi, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


DR. JULIO LOGROÑO VIVAR
SECRETARIO GENERAL (E)